

El revulsivo 14 de junio de 1982 de la rendición en Malvinas

EL DIA

Raúl A.
Pessacq

rapessacq@gmail.com

Fundado el 2 de marzo de 1884
Director: Raúl Kraiselburd
La Plata
Sábado 6 de julio de 2019

-OPINION PAGINA 6

A las siete menos diez del 14 de junio de 1982 se anunció por radio que las fuerzas armadas se habían rendido en las Malvinas. Primero el estupor, luego la amargura y por fin el sentimiento de haber sufrido una violación emocional y espiritual, debe haber recorrido a muchos otros argentinos.

Ese dramático día, acepté haber estado equivocado y engañado durante los dos meses anteriores, pero aún no podía imaginar que ese fin sería el comienzo del retorno de la democracia y de la república.

Equivocado porque había apoyado las primeras acciones de recuperación de las Malvinas. Era la herencia cultural de la temprana enseñanza de la soberanía sobre las islas y sobre el Sector Antártico, de la década de los cincuenta. También era la ignorante e ingenua idea de que la ocupación podría mantenerse por la vía diplomática por la justicia del reclamo.

Engañado porque creí que ambas partes buscarían una solución diplomática y pacífica, desmentida rápidamente por el despliegue militar inglés y el hundimiento del crucero ARA General Belgrano justo cuando ya se estaba llegando a un entendimiento para que los "cascos azules" de la ONU ocuparan las islas. Violentado moral y espiritualmente porque había creído en la propaganda oficial que tergiversaron y ocultaron la realidad, mediante la censura a los medios de comunicación.

Meses antes, el 2 de abril muchos argentinos respaldaron la ocupación de las islas con una espontánea concentración en la Plaza de Mayo, donde habló el dictador Galtieri. Solo un día antes, habían manifestado masivamente su oposición al gobierno.

Los hechos se sucedieron con velocidad. Las contradicciones, confusiones y mentiras, las casi infantiles ilusiones, las tergiversaciones de la realidad política nacional e internacional que desarrolló el gobierno, engañaron al común de los argentinos. Resurgió algún espíritu nacionalista de presunta unión patriótica y la prédica por un absurdo exitismo guerrero.

Todos los hechos y especulaciones formaron un desordenado conjunto de cuestiones y noticias. Así mientras se movilizaban a los conscriptos de las tres fuerzas armadas, la Juventud Radical, en soledad política, publicaba un crítico documento y desde el exterior Montoneros ofrecía su apoyo a la Junta Militar. En esos primeros días el General Galtieri invitó a políticos destacados a realizar una visita a las islas en misión política de apoyo a la ocupación. Un amplio espectro político, de derecha a izquierda aceptó la invitación. Se opusieron Raúl R. Alfonsín, Arturo Frondizi y Domingo F. Cavallo. Alfonsín fue más allá con su crítica y propuso la designación de Arturo U. Illia como Presidente en reemplazo del dictador.

El apoyo de la gente se mantuvo inalterado gracias a la propaganda oficial, con picos de euforia por los éxitos de la aviación, y las vanas ilusiones por la imparcialidad de EE.UU durante la gestión de paz. Luego vendrían la amargura por el torpedeo del Bel-

grano, la derrota en el Prado del Ganso y finalmente la rendición. Ese catorce de junio se reveló la revulsiva realidad del país pese a que los medios masivos de comunicación sufrían la censura y la propaganda oficial era la principal fuente de información. El Proceso tenía la suma del poder público, dominaba los medios y la justicia.

Durante esos setenta y cuatro días fueron muchas las discusiones: ¿Estuvo bien la crítica de Juventud Radical? ¿Qué consecuencias políticas tendría la postura de Alfonsín? ¿Qué pasaría cuando la guerra hubiera terminado? ¿Seguiría la dictadura militar o se abriría una ventana política? Y en esos días todo fue acaloradas discusiones con poca información y más entusiasmo y deseos que realidades. En ese desencuentro, al fin, nos re encontramos ideológicamente con muchos otros demócratas y republicanos con los que se reavivó la esperanza de un próximo y posible gobierno constitucional.

Revisando y repensando lo pasado, todo se presenta como una gran improvisación, un inepto comando y una inadecuada estrategia militar. Si de algo se puede estar orgulloso es de la conducta de los oficiales, suboficiales y soldados de las tres fuerzas, que combatieron en una guerra que no fue consultada con el país, sino que fue el desatinado producto de militares y políticos fascistas.

Ya en el año 1983 comenzaron a desarrollarse las artimañas de la junta militar y de sus acompañantes de distintas pertenencias políticas o sociales que apoyaban la auto amnistía para los actos del proceso. Pero la esperanza de dejar atrás el pasado y recuperar la democracia republicana pudo más en ese luminoso treinta de octubre. Luego en el jubiloso 10 de diciembre se cerraron para siempre las aventuras de los golpes de estado. Sin embargo solo un poco después, algunos dirigentes no apoyaron el Juicio a las Juntas, ni aceptaron integrar la Conadep, y entorpecieron el andar republicano y la recuperación social del país.

Hoy, treinta y siete años después de aquellos tumultuosos tiempos estamos ahora frente a otra disyuntiva electoral, disímil, pero igual de importante pues, vigente la democracia, está en peligro la república. Se ha propuesto cambiar -no reformar- la Constitución Nacional, eliminando el poder judicial independiente y, quizá, los derechos, las garantías individuales y la libertad de expresión.

Sin la vigencia del estado de derecho el poder ejecutivo decidirá discrecionalmente qué está bien y qué no lo está, tal como en cualquier gobierno autoritario. Y sin libertad de expresión, ni justicia independiente será posible la impunidad para los actos de corrupción pasados, presentes y futuros.

Aquel revulsivo 14 de junio nos debe hacer comprender que para terminar con la decadencia del país, se deben rechazar todas las ideas similares a las del naciente nacionalismo fascista de los años treinta. En ese entonces se tronchó el libre andar republicano de la sociedad.

Son estos los tiempos de recordar que la democracia es la forma que tiene el pueblo para elegir a sus gobernantes y la República, con los tres poderes independientes de la Constitución -la herencia de J. B. Alberdi- la formas con que puede controlar a sus representantes.